



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
- 5 NOV. 2018
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 4420

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 29 de octubre de 2018, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PROPOSICIONES DE LEY

Expte: PROPL 18/17 RGEP 11089 y RGEP 13999/18

Objeto: Del Sr. D. Alberto Reyero Zubiri, con el visto bueno del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 142.5 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, presentando enmiendas al articulado del texto alternativo de la Proposición de Ley PROPL 18/17 RGEP 11089, para la acreditación de las familias monoparentales en la Comunidad de Madrid (RGEP 4279/18).

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Comisión de Políticas Sociales y Familia, a los efectos previstos en los artículos 141 y 151.6 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PROPL 18/17 RGEP 11089 y RGEP 14001/18

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 142.5 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, presentando enmienda al articulado del texto alternativo de la Proposición de Ley PROPL 18/17 RGEP 11089, para la acreditación de las familias monoparentales en la Comunidad de Madrid (RGEP 4279/18).

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Comisión de Políticas Sociales y Familia, a los efectos previstos en los artículos 141 y 151.6 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PROPL 18/17 RGEP 11089 y RGEP 14002/18

Objeto: De la Sra. Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 151.6 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presentando enmiendas al articulado del texto alternativo de la Proposición de Ley PROPL 18/17 RGEP 11089, para la acreditación de las familias monoparentales en la Comunidad de Madrid (RGEP 4279/18).

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Comisión de Políticas Sociales y Familia, a los efectos previstos en los artículos 141 y 151.6 del Reglamento de la Asamblea.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: PROPL 18/17 RGEF 11089 y RGEF 14003/18

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Clara Serra Sánchez, con el visto bueno de la Sra. Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 142.5 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, presentando enmiendas al articulado del texto alternativo de la Proposición de Ley PROPL 18/17 RGEF 11089, para la acreditación de las familias monoparentales en la Comunidad de Madrid (RGEF 4279/18).

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Comisión de Políticas Sociales y Familia, a los efectos previstos en los artículos 141 y 151.6 del Reglamento de la Asamblea.

COMPARECENCIAS

Expte: C 1180/18 RGEF 14161

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

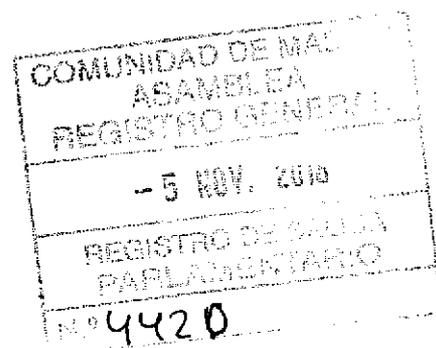
Compareciente: Sr. Director General de Familia y el Menor ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia.

Objeto: Procedimiento de la Comisión de Tutela del Menor en cuanto a la adopción a medidas de guarda y tutela. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Políticas Sociales y Familia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 29 de octubre de 2018

LA SECRETARIA GENERAL,



SRA. LETRADA DE LA COMISIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA